



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02/16
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 19.02.16**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. ANA M. MARCANO E.

SUPLENTES:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YAIRA MATHISON (E)
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio No. 001/2015 de fecha 18.01.16, emitido por la Dra. **Yubizaly López R.**, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando permiso para ausentarse de sus actividades académicas desde el lunes 18.01.16 hasta el 26.01.16, a fin de atender asuntos familiares. Asimismo, propone a la Dra. Yaira Mathison, como Directora Encargada durante su ausencia.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DE LAS ACTAA ORDINARIA No. 34/15 DEL 15.12.15.15 Y No. 01/16 DEL 12.01.16 (APROBADAS)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

- Estamos en proceso de la contratación de la empresa de limpieza Ciénega 69, se consiguió el DPP que es la parte presupuestaria y estamos haciendo el acto motivado de la declaración de emergencia para tratar de introducirlo el miércoles 20.01.16 al Consejo Universitario y una vez aprobado procederemos al contrato.
- El lunes 18.01.16 recibimos una invitación de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, dirigida a todos los Decanos de la Universidad Central de Venezuela, la cual está pautada para las 5:00 pm de hoy, esto es parte de todas las reuniones que tendrá la mencionada Comisión esta semana; en la mañana de hoy se reunirá con la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), el miércoles con la Federación de Centros Universitarios (FCU) y el Jueves con los Sindicatos. Estas reuniones se estarían realizando con el objetivo de tener todos los diagnósticos y problemática que tiene la Universidad.
- La Facultad de Medicina llevó como agenda una muy parecida a la que presentó AVERU con esa Comisión la semana pasada, donde el principal problema es el presupuesto, insumos, infraestructura y talento humano (profesores).

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

- Se informa que ayer se llevó a cabo un pequeño taller con la Coordinación Académica y Control de Estudios de la Facultad de Medicina, con los Coordinadores y Jefes de Control de Estudios de las Escuelas, quienes habían elaborado y faltaban pequeños detalles sobre la programación de actividades académica que será discutida hoy en agenda por decisión del Consejo de Facultad anterior.
- Se está cumpliendo con normalidad el proceso de inscripción de los nuevos ingresos por las Escuelas desde el lunes de esta semana.
- Invitamos a los Directores de Escuela e Institutos a actualizar y procesar a muy corto tiempo los nuevos casos que tengan para sacar a concurso de oposición en los diferentes cargos respectivamente.
- Recordemos que hoy hay un llamado del Gremio a un referéndum que se va a llevar a cabo en las instalaciones de la Asociación de Profesores de la UCV, para que todos participemos porque es muy importante que todos demos nuestra opinión al respecto.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas informó:**

1. Continúan los hechos vandálicos en los ambientes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", se conoció sobre el robo de equipos y materiales de Cátedras que funcionan en el Instituto de Medicina Tropical.
2. Se realiza desde ayer el proceso de inscripción de los alumnos de 1er año.
3. El Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su reunión ordinaria del 14.01.16 se pronunció:
 - a- Se ratifica que las condiciones mínimas no están dadas para el reinicio de las actividades académicas en la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; se conoció el cronograma presentado por la Coordinación Académica y Control de Estudios; el desarrollo del mismo estará sujeto a las condiciones mínimas para el funcionamiento de las Cátedras.
 - b- En relación al conflicto gremial para el reinicio de las actividades académicas en las Escuelas, se conoció que la APUCV realizó una Asamblea el miércoles 13.01.16 y en la misma se convocó a los profesores a un referéndum (consulta) sobre el reinicio de actividades, para el 19.01.16; se consideró que se debe esperar los resultados de la consulta e invitar al profesorado a la participación.
 - c- En cuanto al ingreso de nuevos estudiantes y el inicio del 1er año, el número que alcanza es a 546 alumnos, no es viable.

En relación a la situación de las providencias estudiantiles, se informó del aumento del 100% de las becas, falta concretar la situación del comedor, la asistencia odontológica y el transporte.

En relación a la decisión por parte del Consejo de la Facultad de levantar la sanción de la decisión tomada en el Consejo de Facultad Ampliado el 27.10.15 en el Auditorio "Dr. Lorenzo Campin y Ballester" de no reinicio de actividades académicas hasta tanto existan las condiciones mínimas planteadas, y conociendo las condiciones de inviabilidad del comienzo de las actividades académicas, este Consejo de Escuela rechaza la decisión del Consejo de Facultad del reinicio de las actividades académicas para el 25.01.16, sin tomar en cuenta los planteamientos realizados a la Facultad sobre las capacidad instalada de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Dado que en reiteradas ocasiones el Consejo de Facultad de Medicina ha tomado decisiones sin considerar la opinión del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", este Cuerpo aprobó un voto de censura al Consejo de Facultad.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yaira Mathison informó:

- El jueves 14.01.16 se realizó un Consejo de Escuela ampliado con los Jefes de Cátedra para discutir e informar sobre la propuesta de inicio de actividades realizada por el Consejo de Facultad y presentar el cronograma de actividades de las carreras de Medicina y Citotecnología.
- Los consejeros y profesores manifestaron que se debe esperar la decisión de la consulta convocada por la APUCV. En caso de reinicio de actividades a partir del segundo año se debe dejar constancia de que se inicia en peores condiciones y que la prosecución de los mismos dependerá de las condiciones presupuestarias, disponibilidad de insumos, personal e infraestructura y servicios. Un número importante de Cátedras están de acuerdo con el inicio de actividades.
- Realizamos una reunión con los integrantes del Centro de Estudiantes para informarles de las discusiones que se han planteado a nivel de los Consejos de Facultad y de la Escuela, así también como los aspectos gremiales, por lo que estamos en espera del resultado de consulta.
- Se planificó una jornada de limpieza con la colaboración de los estudiantes y el personal de la Escuela, para acondicionarla para un posible inicio de actividades en aula el lunes 25.01.16.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

- Se realizó una reunión con los Jefes de Departamentos y Cátedras debido a la presentación de la propuesta sobre el reinicio de actividades. Hubo consenso en algunos Jefes de considerar el reinicio de todos los años.
- Se realizó una proyección de reprogramación de actividades la cual se consignará a la Coordinación Académica de la Facultad de Medicina.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó:

Luego de augurar un feliz y próspero año nuevo, el cual necesitamos todos, paso a la letanía que embarga a este Concejo de Facultad y diría a todos los Concejos de Facultad de esta UCV, La acción del hampa en contra de esta Institución no cesa, fui notificado vía telefónica por el vigilante de turno el 31 de Diciembre de un hurto a nivel de los laboratorios de Docencia de bioquímica e Histología e Investigación(Tercer Piso), los delincuentes entraron a dicho espacio por el balcón rompiendo la reja que protegía el aire acondicionado, tumbándolo y penetrando por el espacio que dejo dicho aire. Yo estaba fuera de Caracas en asueto navideño y fue el lunes 4-1-16 que me apersoné al lugar de los hechos, fui acompañado por tres de los vigilantes que trabajan en dicha Escuela. Luego de hacer un inventario en medio de los destrozos y porquerías (heces) dejadas en su interior pude constatar el hurto de un Horno Microonda, marca: **LG modelo MS-214YB**, 120V AC/60Hz 13.0A, salida de1150W, 57.7 cm x34, 2cm x42,8cm: ancho x alto x profundidad (Costo promedio actual BS: 88.000) ; una balanza analítica **Denver Instrument, modelo P-214**, capacidad de 210 g, Serial N°: P214035009, con apreciación de 0,1 mg.(\$2169 o Bs 1.832.805). Un microscopio DAS LEICA DML/HCS, con todos sus oculares y tubo de oculares, transmisor de luz polarizada y de luz fluorescente con Adaptador de Televisión Precio al día de 5-1-15: \$ 300 o Bs. 253.500. Un monitor Sony de 42 pulgadas que fue conseguido roto en el balcón del primer piso (Bs 350.000). Un Caliper para medir pliegues de piel, Marca Holtain con una escala de precisión de 1mm Costo al día 5-1-15: Euros 548 o BS 497.036. El monto aproximado de lo hurtado y los daños causados es de Bs: 3.021341 equipos más daños físicos laboratorio aproximadamente Bs 40.000.

La denuncia al CICIPC de Sta. Mónica fue formalizada el miércoles 6-1-2016 en la mañana y en la tarde una comisión de ese cuerpo policial llevo acompañada de vigilancia central a tomar notas y fotos en el sitio de los hechos, el vigilante Sr José Acosta quien reporto el suceso descrito en mi informe, fue llamado citado en calidad de testigo para el viernes 8-1-15.

Ante esta realidad que carcome, inhabilita, arruina y destruye a la planta física de Docencia, Extensión e Investigación de la UCV, yo pienso que debemos y es nuestro deber reaccionar ante esta barbarie, por lo que propongo las siguientes líneas de acción:

- 1) En primer lugar se debe denunciar formalmente el delito ante el organismo policial correspondiente, esto permitiría llevar un registro cuantificable y certificado de los daños y pérdidas ocasionadas a la Institución. Así mismo, le permitiría al Decano coleccionar todos los datos de hurto, robos, de las diferentes dependencias y presentarla ante el CU como Facultad de Medicina a los fines de que ese cuerpo busque soluciones tanto de procedimientos como de reposición material a estos graves problemas.
- 2) Que el Concejo Universitario busque un acuerdo o con la alcaldía del municipio Libertador, con la PNB o con la Guardia Nacional en la cual en vez de tener los policías en actitud pasiva todo el día, en las entradas principales de la UCV, se sugiere que a partir de las 3 de la tarde y coordinados por la dirección de vigilancia central este cuerpo conjuntamente con agentes de la policía o guardia nacional inicie recorridos por todas las áreas universitarias.
- 3) El Concejo Universitario solicite a la Asamblea Nacional la creación de una ley que le permita a la UCV colocar puertas de seguridad en las entradas principales, las cuales no permitan en la noche, días de fiesta, vacaciones colectivas y asuetos la entrada de vehículos y personas al recinto universitario. La única puerta que estaría abierta y vigilada sería la que da acceso al HU.
- 4) Descentralizar la carnetización y otorgárselas a las facultades, quienes emitirían carnet de identificación por un año a profesores, empleados y obreros en contratos, a profesores con concurso de oposición y en siguientes escalafones emitirlos sin fecha de caducidad, de manera similar a obreros y empleados fijos. A Los estudiantes, renovables cada 2 años, la idea es abaratar costos, La facultad cubriría un porcentaje del costo por carnet.
- 5) Revisar la parte correspondiente a Asegurar los bienes de la UCV, de tal manera que una vez ejecutado el protocolo de denuncia ante los cuerpos policiales correspondientes, se pueda recuperar el costo de los equipos hurtados.

La justificación y motivación para apoyo de los puntos propuestos son por demás parte de nuestra vivencias de años con un presupuesto para gastos de funcionamiento, totalmente bien rezagada y divorciada de la realidad de los costos de servicios y existencia de, materiales, equipos, reactivos etc. Es suficiente con mencionar la asignación presupuestaria de gastos de funcionamiento por Escuela por año.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés informó:

- El jueves 14.01.16 se realizó en la Escuela de Bioanálisis una Asamblea y se dejó asentado en acta la cual voy a leer a continuación a petición de los profesores de la Escuela:

En la Escuela de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela, en el aula N° 4 del Edificio Anexo, el día Catorce (14) de Enero de Dos Mil Dieciséis (2016) a las 9:30 a.m. se reunieron los Profesores de la Escuela, previa convocatoria realizada por la Directora de la Institución Dra. María Fátima Garcés, vía cartel e internet el día doce (12) de Enero de Dos Mil Dieciséis (2016), con los fines de realizar una asamblea para tomar decisiones relacionadas con el reinicio de actividades del semestre Pri-2015. La asamblea se inició con la asistencia de al menos treinta docentes de los diferentes Departamentos y Cátedras. La sesión fue dirigida por la convocante, quien junto al Prof. Carlos Santacruz, Coordinador Docente de la Escuela, expusieron una propuesta de Reprogramación de Actividades Académicas para concluir el semestre Pri-2015, interrumpido por el conflicto gremial docente desde el mes de septiembre del recién finalizado año 2015. La misma incluía una semana de repaso de la materia sin evaluar y tres semanas para concluir los contenidos teóricos y prácticos restantes de los programas de cada asignatura. La Directora argumentó que era importante terminar el semestre inconcluso, pues ya se corría el riesgo de que el mismo se perdiera, por disposiciones normativas que así lo estipulan, de modo que de no terminarse lo realizado caducaría, y en consecuencia tendría que empezarse desde cero. Igualmente explicó que era consciente de que si bien no existían las condiciones básicas o mínimas en la Escuela para arrancar el nuevo semestre, en consecuencia se estaban haciendo gestiones ante la OPSU para

incrementar el Presupuesto de la Escuela y lograr las mejores condiciones de funcionamiento. Insistió además en el hecho de que de no conseguirse estas condiciones sería imposible iniciar un nuevo semestre. Se abrió el derecho de palabra y se escucharon las opiniones de los asistentes. Los Profesores expusieron sus opiniones entre las cuales se hace hincapié en que aún no se había logrado ninguna mejora significativa en la Escuela, en que se recibiría a un mayor número de alumnos, que no se contaba con baños en adecuado funcionamiento, algunas Cátedras continuaban con la crisis de microscopios y otros materiales, etc., Luego se sometió a votación el reinicio de actividades para concluir el Semestre Pri-2015, y hubo una mayoría visible de docentes que apoyaron el reinicio, se preguntó luego si alguien se oponía a esta postura, no habiendo nadie en contra. Finalmente la asamblea quiso dejar constancia de que: **1)** Se tomaba esa decisión de reiniciar las actividades docentes para finalizar el semestre en curso, aún cuando la dirección gremial (APUCV) no había convocado el reinicio, ante el peligro de que se perdiera lo ya realizado, pero que consideraba que la problemática tanto salarial como de las condiciones para el desarrollo de la carrera de Bioanálisis, no solo seguía existiendo sino que se encontraba agravada en la actualidad con respecto al momento en que se inició el conflicto, **2)** Si bien se terminaría el Semestre Seg-2015, no se iniciaría el Nuevo Semestre hasta no contar con las condiciones necesarias para el óptimo funcionamiento de las distintas Cátedras de la Escuela, **3)** Dicho inicio de un Nuevo Semestre podría igualmente verse condicionado al resultado del Referéndum que realizará la APUCV la próxima semana sobre este tema. **4)** Se insistió además, en que aunque se habla de condiciones mínimas de funcionamiento para la docencia en la Institución, no se debe perder de vista que exigimos condiciones óptimas de funcionamiento para una enseñanza e investigación de calidad dentro de la formación del Bioanalista. Se concluye, Aplicar el cronograma de actividades presentado por la Dirección a partir del día 18 de enero con una semana adicional de docencia solicitada por la Cátedra de Microbiología. En Caracas a los Catorce días (14) de Enero del Dos mil Dieciséis (2016), asistieron: Edith Ortega (Micología), Dubraska Moreno (Micología), Angélica Castro (Micología), Thais Delgado (Hematología), Yotsabeth Saul (Micología), Beatriz de la Torre (Bioquímica B), Lourdes Freitas (Hematología), María Rosaria Rugero (Matemáticas), Jenifer Campos (Matemáticas), Sabrina Ferráz (Bioquímica B), José Antonio Orosa (Histología), Mariluz Urbaz (Histología), Carmen Peláez (Física), Zulmary Farías (Bioquímica A), Cesar Leal (Física), Carmen Guzmán (Parasitología), Guiber Mijares (Bioquímica A), Raimundo Cordero (Bioquímica A), Carmen Carolla (Química), Rita Giuffrida (Microbiología), Fanny Aguilar (Microbiología), Alfredo Gallardo (Hematología), Arelis Torres (Fisiología) Videlva Marín (Inmunología), Roberto Casañas (Física), Josefa Villasmil (Inmunología), María Fátima Garcés (Directora-Bioquímica), Carlos Santacruz (Coordinador Docente- Deontología), Isidro Piedra (Ciencias Sociales), Simón Amaro (Fisiología).

- Informo que ayer se recibió una donación por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, siendo entrega de unos reactivos para el Instituto de Bioanálisis. Ayer se realizó un inventario de lo recibido, al parecer ellos compraron los mismos reactivos tanto para la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Oriente y la Universidad de Carabobo, la mayoría era para microbiología, unos para hematología, otros para química, pero para inmunología y bioquímica no se recibió ninguno. Al respecto voy a enviar un oficio al Decano para informar que fue lo que faltó para que lo solicite a la OPSU.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

- Afortunadamente durante el período vacacional, supongo que porque estuvimos presente y hubo tanta actividad no hubo robo.
- Informa que ayer realizamos un Consejo de Escuela Extraordinario para revisar la propuesta de la Comisión de Horarios en términos del inicio de semestre.
- Otro punto que se trató en el Consejo de Escuela fue la grave situación en la que se encuentran los Hospitales, como ustedes saben el semestre pasado no nos permitieron entrar en el Hospital Domingo Luciani, 300 estudiantes quedaron en la puerta del Hospital ya que nos impidieron que estuviéramos en algunos sitios de pasantías. Para este semestre las profesoras están señalando que has estado visitando los hospitales y han observado la grave situación e incluso reusar materiales que son descartables como lo son las inyectadoras, materiales del área quirúrgica, no contar con dispositivos de protección personal, de manera que esta es una posición que traeremos al Consejo de Facultad ya que no nos prestaremos para que los estudiantes realicen prácticas quirúrgicas en condiciones que contravienen los principios éticos, porque no estaríamos enseñando a los estudiantes lo correcto; es nuestro deber académico enseñarle a nuestros estudiantes que realicen los procedimientos y el cuidado con el máximo de calidad para evitar complicaciones a nuestros pacientes.
- El Consejo de la Escuela de Enfermería solicita al Consejo de Facultad se pronuncie sobre la situación de las pasantías de la Escuela de Enfermería y en general de todas las Escuelas, ante los diferentes entes Hospitalarios en virtud de la situación actual del país y la negativa de algunos Centros Hospitalarios de recibir nuestros pasantes, y así como la carencia de insumos médicos necesario para las prácticas.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico "José Izquierdo" transmite el respectivo saludo de nuevo año 2016 a todas sus autoridades y al Cuerpo profesoral de este respetado Consejo.
2. El Instituto Anatómico "José Izquierdo", sea expresar sus condolencias al Dr. Alexis Rodríguez Acosta, por el fallecimiento de su madre la Sra. Amparo Acosta de Rodríguez. Se solicita el respectivo obituario a las autoridades decanales.
3. El Instituto Anatómico "José Izquierdo", informa que, lamentablemente, el Laboratorio de Toxinología fue sustraído un trio de computadoras, impresoras, micro centrífuga y balanza analítica. Equipos de un incalculable valor por el contenido informativo e imposible restitución.
4. Se le agrega a la lista de robos el hurto del equipo de "Rack" que alimenta la conexión a internet de la Cátedra de Técnicas Quirúrgicas.
5. Opinión respecto al inicio de actividades
6. El Instituto Anatómico "José Izquierdo", transmite una importante información, que hasta la fecha última de actividades en la Institución, no se tenía. Particularmente referida a la obtención de la Mención Honorífica en área salud, otorgada en el marco de los Premios Nacionales de Ciencia y Tecnología e Innovación 2015. Un trabajo producto de la actividad grupal e interinstitucional entre el Instituto Anatómico "José Izquierdo" y la Facultad de Farmacia. Un ejemplo de la eficiencia en los apoyos entre Facultades.
7. El Instituto Anatómico "José Izquierdo", en su punto permanente de información referido a Políticas de Investigación en la Facultad de Medicina, desea resaltar la generación de estrategias que promuevan la investigación grupal así como la incorporación de docentes de bajo escalafón, a los espacios de investigación. Un instrumento a considerar es la adscripción a los espacios docentes.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Alicia Machado informó:

Primero quiero desearles feliz año 2016. Muchos éxitos en este nuevo año.

1. Quiero informar que el Instituto Anatomopatológico inició sus actividades el 4 de enero. Recibimos 5 Residentes de Primer año. Así mismo iniciaron sus actividades los Residentes de segundo y tercer año.
2. Los días 15 y 16 de enero asistí al Curso de Avances en Patología Mamaria y Ginecológica, realizado en el Centro Médico Docente La Trinidad. Asistieron 5 invitados internacionales, a pesar de la situación que vive el país. Fue un evento excelente para nuestra especialidad. El día 13 de enero dos de estos invitados internacionales estuvieron en el IAP con un Seminario de Patología Quirúrgica para nuestros Residentes, por lo que no pude asistir al Consejo de la semana pasada.
3. **En cuanto a los insumos, revisamos el inventario y no tenemos láminas portaobjetos y cubreobjetos, ni xilol, ni alcohol. Lo más urgente son las láminas porta y cubreobjetos. Es urgente la compra de estas. Sino el IAP no puede recibir biopsias. El problema del xilol es que no hay en el país. Sin embargo estamos en la búsqueda de proveedores. Existe un sustituto del xilol, pero es más costoso.**
4. Ya están en conocimiento del robo de la Cátedra de Anatomía patológica que está en las instalaciones del IAP.
5. La Administradora del IAP ya firmó su jubilación. Necesito con urgencia un Administrador para el IAP.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1.- Esta Representación Profesoral, expresa su preocupación con relación a la situación del conflicto universitario, el cual pareciera dar un giro pero no desaparecer, ya que la situación económica de Venezuela nos afecta de manera directa y dramáticamente. La situación económica de Venezuela está caracterizada por una gran variedad de crisis en diferentes aspecto que la hacen muy compleja, a saber la crisis eléctrica, que todo indica que la situación en este 2016, será peor que en el año 2010, ya que no se ha hecho nada en esta materia; la reiterada crisis en el abastecimiento de agua, cuyos cronogramas de suministros diseñados por Hidrocapital, no se están cumpliendo y esto puede favorecer el aumento de infecciones oportunistas; la crisis petrolera sin precedentes y peor que la ocurrida en 2002, ya que PDVSA perdió su capital humano altamente preparado y fue destruida sin misericordia. Todos los países productores de petróleo tomaron previsiones ante la posible caída de los precios del petróleo menos Venezuela; y la crisis en materia de seguridad, con un aumento de la violencia, robos y asesinatos. Toda esta

tragedia nacional afecta a la UCV y a su normal funcionamiento, pero nos obliga a mantenerla abierta, ocupando sus espacios, en el momento de la peor crisis nacional. Hoy se está llevando a cabo una consulta a las bases profesoras en la APUCV, para considerar el reinicio de actividades y esperamos que todos los profesores se inclinen por el Sí, ya que se están abriendo espacios para el dialogo entre la AN y las universidades y eso da un giro al conflicto que nos ha mantenido en un No reinicio de actividades en aula.

2.- En cuanto al Voto de Censura promovido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en contra de este Consejo de Facultad, a propósito de la decisión de Reiniciar actividades docentes en aula a partir del próximo lunes 25 de enero de 2016, el cual fue informado en la sesión ordinaria de hoy 19.01.16, por su Director-Presidente, Prof. Aquiles Salas. Esta Representación Profesoral puede entender perfectamente las razones que llevaron a los miembros del Consejo de Escuela a expresar su desacuerdo con la decisión tomada. Sin embargo, podemos esperar a lo que tienen derecho, a un pronunciamiento en estos términos, o a lo que han hecho en otras oportunidades, como es ejercer un Derecho de Palabra, para expresar su desacuerdo. Pero no para dar un Voto de Censura, eso es extralimitarse en sus funciones, eso es desconocer las atribuciones que tienen y eso debió ser atendido y orientado oportunamente por el Presidente y Director de Debates del Consejo de la Escuela. Los cuerpos colegiados en la UCV, no tenemos atribuciones legislativas para dar un Voto de Censura y mucho menos si es una instancia de superior jerarquía. Por todo esto le solicito al Decano, orientar a los Directores de las Escuelas de la Facultad a que atiendan el cumplimiento de las atribuciones que le confiere la Vigente Ley de Universidades a los Consejos de las Escuelas.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

En atención a la grave crisis económica del país, las peticiones que hace la Facultad y la Universidad para seguir funcionando se perciben como difíciles de obtener. En atención a que la suspensión de actividades académicas van en detrimento de la institución, debido a que una universidad donde no interactúan estudiantes y profesores deja de existir.

Se trata de buscar maneras de impartir docencia, buscando las soluciones que pueda hacer la institución. El conflicto universitario no ha cesado y el paro es solo una herramienta del mismo y no tiene porque se infinito, tiene sus limitaciones.

Buscar dialogar con las autoridades de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para lograr armonizar las tendencias existentes en el reinicio de la docencia.

Invitar a la Facultad de Medicina a la conmemoración del 90 Aniversario de la Cátedra de Medicina Tropical, la cual se efectuará con aval de la Coordinación de Extensión y del Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina. La misma se realizará el martes 02.02.16 en el Instituto de Medicina Tropical a la 1:00 pm. Se anexa programa elaborado para la ocasión.

Informe del Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- La seguridad de los residentes y pacientes debe ser una prioridad. Solicitar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.
- Los controles sobre insumos y materiales, en exceso podrían comprometer la formación de los postgrados.
- Cada vez hay menos anestesiólogos, los cuales son necesarios para realizar procedimientos endoscópicos de alta complejidad.
- El viernes 29.01.16 falleció el Dr. Ciro Caraballo, profesor jubilado de la Cátedra de Gastroenterología (1980-1958).

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Queremos insistir en invitar a la comunidad de la Facultad de Medicina a asistir en la consulta del día de hoy en la APUCV, y con mucho respeto le sugerimos que se vote el reinicio de actividades, solo me atrevo a reflexionar que si bien es cierto es preocupación de todos la calidad de los procesos académicos, pero esta tarea no se logra si no hay reinicio de actividades, esta es una misión que se logra en la actividad.

En otro orden de ideas queremos realizar dos invitaciones:

- Ya se encuentra en línea el número 89 de los Cuadernos de la Escuela de Salud Pública. Esta publicación coincide con los 50 Aniversario de esta publicación, la revista puede consultarse en la plataforma Saber-UCV.
- El día 29 de enero a las 9:00 am. En la antigua Sala E, se realizara la conferencia inaugural de los estudios Post Doctorales en Filosofía y Ciencias de la Educación, al cual invitamos cordialmente.

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

En primer lugar informo que hace dos días ocurrió un robo en el Instituto de Medicina Tropical. Fueron sustraídos dos equipos de computación en la administración, rompieron puertas de seguridad (multilock) en algunos laboratorios, robaron comida, equipos y enseres en el cafetín. Hace uno días hubo un secuestro en el estacionamiento del Instituto, que ameritó la entrada de policías que se encuentran en las entradas de la Ciudad Universitaria. Los secuestradores fueron perseguidos por el campus, algunos fueron atrapados, otros no.

He sido informada por algunas Cátedras básicas acerca de la imposibilidad del inicio de las actividades docentes, en particular las actividades prácticas. Estos profesores expresaron su inconformidad por la decisión del Consejo de Facultad de considerar el reinicio, ya que la situación actual es la misma que al inicio del conflicto.

Inclusive en algunos casos es peor, por jubilación o renuncia de profesores y por deterioro de la infraestructura.

En relación al Hospital Universitario de Caracas, tenemos entendido que la Directora Encargada finalmente accedió a entregar los certificados de culminación a los residentes de postgrado, sin embargo exigió la consignación de una carta compromiso de entrega de tesis de grado en este año. Por supuesto se mantiene la crisis de insumos y medicamentos, aunado al éxodo del personal calificado con la consiguiente merma en la capacidad de los servicios para la adecuada atención de los pacientes y de los residentes de postgrado.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Informe de las Bachilleras Ana Marcano y Franyelín Colina Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad:

- Los estudiantes de esta Facultad somos unos de los que más entendemos y simpatizamos con las Cátedras y su difícil situación, la sufrimos con ellas. Más de una vez yo misma he llevado hojas blancas para los exámenes, hojas de exámenes de lector óptico, etc., y ayudamos a mantenerlas andando.
- Nos preocupa la situación con el Consejo de Escuela de Razetti. El Consejo de Escuela es un ente institucional y debe mantenerse independiente a decisiones gremiales. Los profesores tienen su derecho a participar en acciones gremiales y los apoyamos; pero debe respetarse los límites del Consejo de Escuela. Fue este Consejo de Facultad quién postergó el inicio de clases y no el Consejo de Escuela; por lo tanto es este Consejo quien decide el reinicio, no el Consejo de Escuela.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF02/16

19.01.16

Oficio No. 115/15 de fecha 02.12.15, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, remitiendo copia del **Anteproyecto de Programa de Formación y Capacitación de la Cátedra de Geriatría-Gerontología**, diseñado en atención al Plan de Formación y Capacitación en Docencia e Investigación en la Facultad de Medicina, de la Prof^a. **MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ DELGADO**, C.I. 5.979.125, Instructora por Concurso, adscrita a la Cátedra de Geriatría-Gerontología, a dedicación medio tiempo de la escuela antes mencionada.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF02/16

19.01.16

Oficio No. 482/15 de fecha 03.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **ROGER DE JESÚS MOLLEJA MARAIMA**, C.I. 21.415.179, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 01.10.15.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Roger de Jesús Molleja Maraima, como preparador Ad-honorem, a partir Del 01.10.15.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2. CF02/16

19.01.16

Oficio No. 483/15 de fecha 03.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **YOSELIN VERÓNICA DOS SANTOS POLEO**, C.I. 20.364.810, al

cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 01.10.15.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Yoselin Verónica Dos Santos Poleo, como preparador Ad-honorem, a partir Del 01.10.15.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.3. CF02/16

19.01.16

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ HUNGRÍA BANERA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.512.206
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	28.09.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el IDAC **31561**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Fernández González Hungría Banera, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PÉREZ YEGUES YECENIA JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.112.231
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
INGRESO:	15.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el IDAC **31626**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Pérez Yegues Yecenia Josefina, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.5. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ CASTAÑEDA DIANA ALEXANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.511.179
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16

POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA –
ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA PEDIATRICA**
INGRESO: **15.09.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el **IDAC 31627**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ López Castañeda Diana Alexandra, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **RODRÍGUEZ MATAS MARÍA JOSEFA**
CÉDULA DE IDENTIDAD: **7.529.417**
CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
CÁTEDRA: **PSIQUIATRÍA**
LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA**
INGRESO: **01.05.15**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.04.10.00**, identificado con el **IDAC 26516**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rodríguez Matas María Josefa, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **LEÓN GONZÁLEZ NELSON EDDY**
CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.216.225**
CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
CÁTEDRA: **PSIQUIATRÍA**
LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
INGRESO: **01.10.09**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.10.00, identificado con el **IDAC 26922**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ León González Nelson Eddy, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ZORRILLA SUCRE JOANNY LUISA**
CÉDULA DE IDENTIDAD: **10.879.825**
CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
CÁTEDRA: **SALUD PÚBLICA**

LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS (CURSANTE)**
 INGRESO: **29.09.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el **IDAC 31563**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Zorrilla Sucre Joanny Luisa, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **GARCÍA MUJICA ROSSANA ANDREA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **15.761.422**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **SALUD PÚBLICA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.11.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el **IDAC 23429**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ García Mujica Rossana Andrea, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **GÁMEZ MENDOZA MARCOS JOSÉ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **3.744.083**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **SALUD PÚBLICA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.04.15**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el **IDAC 31601**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gámez Mendoza Marco José, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **MEDINA VERA ADRIAN JOSÉ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.459.184**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA**

LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **27.05.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el **IDAC 29259**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Medina Vera Adrian José, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **SEGOVIA VILORIA OFELIA DEL CARMEN**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.305.558**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.11.12**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el **IDAC 24943**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Segovia Viloria Ofelia del Carmen, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **BAUTISTA MENDOZA DEISY CAROLINA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.080.011**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **ANATOMÍA NORMAL**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **15.01.15**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 24941**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Bautista Mendoza Deisy Carolina, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14. CF02/16

19.01.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **LORETO BARRIOS MARITZA JOSEFINA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.735.609**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
 CÁTEDRA: **GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
 INGRESO: **18.09.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, identificado con el **IDAC 31642**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Loreto Barrios Maritza Josefina, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.15. CF02/16 **19.01.16**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **OZAL MORA NORMA EVELIA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.520.169**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS**
 CÁTEDRA: **GINECOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.04.15**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.07.02.00**, identificado con el **IDAC 26517**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ozal Mora Norma Evelia, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.16. CF02/16 **19.01.16**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **RAMOS RODRÍGUEZ DAMARYS ELENA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **16.429.739**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS**
 CÁTEDRA: **GINECOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
 INGRESO: **15.09.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.05.00, identificado con el **IDAC 31625**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ramos Rodríguez Damarys Elena, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.17. CF02/16 **19.01.16**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **CORONEL REYES PAÚL EDUARDO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.848.534**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA**

LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.01.13**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.00.00, identificado con el **IDAC 30603**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Coronel Reyes Paúl Eduardo, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.18. CF02/16

19.01.16

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	SANO FORMICA ROSARIA 10.351.186 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS OTORRINOLARINGOLOGÍA 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA 18.09.14
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.08.00, identificado con el **IDAC 31640**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Sano Formica Rosaria, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.19. CF02/16

19.01.16

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	FERNÁNDEZ LOSADA MARÍA SOLEDAD 12.879.093 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS OTORRINOLARINGOLOGÍA 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.10.12
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.08.00, identificado con el **IDAC 17097**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Fernández Losada María Soledad, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.20. CF02/16

19.01.16

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN:	ITRIBAGO TRUJILLO DIEGO ARTURO 10.334.592 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
---	---

CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

CLÍNICA QUIRÚRGICA B
01.01.16 HASTA EL 31.12.16
CIRUGÍA GENERAL
01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el **IDAC 31639**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Itriago Trujillo Diego Arturo, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.21. CF02/16

19.01.16

Oficio No. 479/2015 de fecha 03.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Citotecnología para el período lectivo 2015-02S de la **Bra. MARÍA A. ARRIETA O.**, C.I. 21.516.281. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015-02S de la Bra. María A. Arrieta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF02/16

19.01.16

Oficio No. 479/2015 de fecha 03.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. YUGLEDIS A. PEÑA E.**, C.I. 20.402.949. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Yugledis A. Peña E.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.23. CF02/16

19.01.16

Oficio No. 481/2015 de fecha 03.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ELBA A. LARA G.**, C.I. 25.213.805. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Elba A. Lara G.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.24. CF02/16

19.01.16

Oficio s/n de fecha 02.12.15, emitido por Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **INFORME FINAL Y EL TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CÉSAR HUMBERTO LEAL**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de esa Escuela, correspondiente al período noviembre 2012 - noviembre 2014. Su Tutor el Prof. Roberto Casañas, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe Final y el Temario de Lección Pública del Prof. César Humberto Leal.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.25. CF02/16**19.01.16**

Oficio s/n de fecha 02.12.15, emitido por la Prof^a. Ricarda Montañó, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **CARMEN LEONOR MORFFE MAYORA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I de la Escuela de Enfermería, correspondiente al período mayo 2015 - noviembre 2015. Su Tutora la Prof^a. Ricarda Montañó, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Carmen Leonor Morfee Mayora.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.26. CF02/16****19.01.16**

Oficio No. 485/2015 de fecha 03.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JACQUELINE PANVINI**, C.I. 6.907.873, Docente Asociado, dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, por el lapso comprendido del 07.11.15 hasta el 07.12.15.

ANTECEDENTES:

- **CF14/11 DEL 26.04.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 08.02.11 al 28.02.11 y del 02.03.11 al 21.03.11.
- **CF19/11 DEL 31.05.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 22.03.11 al 11.04.11, 12.04.11 al 19.04.11, 20.04.11 al 10.05.11 y del 11.05.11 al 19.05.11.
- **CF23/11 DEL 28.06.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 20.05.11.11 al 09.06.11 y del 10.06.11 al 19.06.11.
- **CF32/11 DEL 08.11.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 19.07.11 al 08.08.11, 09.08.11 al 17.08.11, 18.08.11 al 07.09.11, 08.09.11 al 16.09.11, 17.09.11 al 07.10.11 y del 08.10.11 al 16.10.11.
- **CF36/11 DEL 06.12.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 17.10.11 al 06.11.11 y del 07.11.11 al 15.11.11.
- **CF03/12 DEL 07.02.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso de veintinueve (29) días, a partir del 28.11.11 hasta el 18.12.11.
- **CF09/12 DEL 27.03.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 30.01.12 hasta el 19.02.12 y del 20.02.12 hasta el 28.02.12.
- **CF13/12 DEL 08.05.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 01.04.12 hasta el 30.04.12.
- **CF18/12 DEL 12.06.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso treinta (30) días, a partir del 01.05.12 hasta el 31.05.12.
- **CF27/15 DEL 06.10.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Dra. Jacqueline Panvini, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 04.06.15 hasta el 03.07.15.
- **CF31/15 DEL 17.11.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Dra. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 06.07.15 hasta el 06.10.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 07.11.15 hasta el 07.12.15

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.27. CF02/16**19.01.16**

Oficio No. D-82/15 de fecha 10.12.15, emitido por el Dr. **JAIME TORRES ROJAS**, Director del Instituto de Medicina Tropical, informando que se ausentará de sus labores del 14.12.15 hasta el 18.12.15, a fin de asistir al Congreso de Dengue, en Miami EEUU. Propone como Directora Encargada a la Prof^a. **NAHIR MARTÍNEZ URBINA**, C.I. 6.492.666, Jefa de la Sección de Virología de ese Instituto.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Jaime Torres, del 14.12.15 hasta el 18.12.15.

2. Designar a la Prof^a. Nahir Martínez Urbina, como Directora (E) del Instituto de Medicina Tropical del 14.12.15 hasta 18.12.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.28. CF02/16

19.01.16

Oficio s/n de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **MARCELO J. ALFONZO R.**, Director del Instituto de Medicina Experimental, informando que se ausentará los días 20, 21, 22 de enero del presente año, motivado por razones personales y familiares. Propone como Directora Encargada a la Dra. **Itala Lippo de Becemberg**, C.I. 1.875.525, Profesora Jubilada de ese Instituto.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Marcelo Alfonso R., del 20.01.16 al 22.01.16.
2. Designar a la Dra. Itala Lippo de Becemberg, como Directora (E) del Instituto de Medicina Experimental, del 20.01.16 al 22.01.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.29. CF02/16

19.01.16

Oficio CEPGM N° 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TÉCNICAS DE SEDACCIÓN Y ANALGESIA EN PACIENTES QUEMADOS SOMETIDOS A CURAS OPERATORIAS.

Autor(es): DELGADO CARLOS Y SAMMY MARÍA ALEJANDRA
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HMCA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ZURATIDA DEL CARMEN ROJAS RONDÓN, TUTORA – COORDINADORA
 PEDRO ANGULO - HUC
 MARÍA ESTHER ROMAN - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

XIOMARA PEDROZA - HMCA
 DANIEL VALDERRAMA - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.30. CF02/16

19.01.16

Oficio CEPGM N° 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EVOLUCIÓN DE PACIENTES CON CARDIOPATÍA CHAGÁSICA Y PORTADORES DE DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO IMPLANTABLE.

Autor(es): SALAS MIGUEL Y VELÁSQUEZ FRANCIRIS
Especialidad: CARDIOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

RAÚL ESPINOSA MEJÍA, TUTOR – COORDINADOR
 ARMANDO PÉREZ SILVA - HMPC
 MAURICIO RONDÓN - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

IVÁN MENDOZA - IMT
 CAMILO LEONETT – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.31. CF02/16**19.01.16**

Oficio CEPGM Nº 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

COMPLICACIONES DE ESOFAGECTOMIAS

Autor(es): KOURY KATHERYNE
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

RUBÉN HERNÁNDEZ, TUTOR – COORDINADOR
 YIHAD KHALEK - SOH-IVSS (HOPM)
 JUAN PABLO SASTRE - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ CARMONA - HDL
 CARLOS NÚÑEZ ZAPATA - SOH-IVSS (HOPM)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.32. CF02/16**19.01.16**

Oficio CEPGM Nº 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CORRELACIÓN ENTRE TRICOGRAMA DIGITAL Y ESTUDIO HISTOPATOLOGICO EN PACIENTES CON ALOPECIA ANDROGENETICA Y EFLUVIO TELOGENO AGUDO Y CRONICO.

Autor(es): BELISARIO ALEINA Y MORALES MADELEINE
Especialidad: DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
Sede: HMCA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ADRIANA GUERRA, TUTORA – COORDINADORA

ÁNGELA RUÍZ - HUC
MIGUEL LÓPEZ - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

ANA MARÍA PULIDO - IB
MARY CARMEN FERREIRO - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.33. CF02/16

19.01.16

Oficio CEPGM N° 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ICTERICIA OBSTRUCTIVA BENIGNA Y MALIGNA: UTILIDAD CLÍNICA DEL CA 19-9.

Autor(es): MEDINA GUSTAVO Y SACCÁ FABIO
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CESAR LOUIS, TUTOR – COORDINADOR
RAMÓN PIÑERO - HV
JUAN CARLOS GONZÁLEZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

SATURNINO FERNÁNDEZ - HUC
JOSÉ RAMÓN POLEO - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.34. CF02/16

19.01.16

Oficio CEPGM N° 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ECOGRAFÍA MAMARIA EN ADOLESCENTES: PATRÓN MAMARIO EN FASES FOLICULAR Y LÚTEA DEL CICLO MENSTRUAL.

Autor(es): MATERAN JESUSANA
Especialidad: GINECOLOGÍA INFANTIL Y JUVENIL
Sede: HJMR

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA MERCEDES ELENA PÉREZ ALONZO, TUTORA – COORDINADORA
RUTH AARONS - MCP
ADELVI NIETO - HJMR

MIEMBROS SUPLENTE:

ALFREDO CARABALLO - HJMR
CLARIBEL DICURU - MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.35. CF02/16**19.01.16**

Oficio CEPGM N° 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA: CONOCIMIENTO MATERNO SOBRE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO.

Autor(es): BASTIDAS REYMARI Y RENDÓN JESULIS
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HJMR

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

BERENICE DEL NOGAL, TUTORA – COORDINADORA
OLGA FIGUEROA DE QUINTERO - HJMR
ANTONIA ABRODOS - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JENNY PLANCHET - HUC
MORELLA SALAZAR - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.36. CF02/16**19.01.16**

Oficio CEPGM N° 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

HALLAZGOS IMAGENOLÓGICOS EN PACIENTES CON COMPLICACIONES POSTQUIRÚRGICAS.

Autor(es): GONZÁLEZ ANA MARÍA Y ORTÍZ JOSÉ GUILLERMO
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ANTONIO POLEO, TUTOR – COORDINADOR
KAREN ALEJANDRA CELESTINO M - HDL
MÓNICA JACOME VANEGAS - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

EIRA VELÁSQUEZ - HMPC
LADA SOFIA PALACIOS B. - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.37. CF02/16

19.01.16

Oficio CEPGM N° 013/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MEDICIONES RADIOLOGICAS NORMALES DEL EXTREMO DISTAL DEL RADIO.

Autor(es): ARRANZ MARÍA VIRGINIA Y ROJAS CAROL
Especialidad: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ MANUEL VARGAS, TUTOR – COORDINADOR
 CARICIA LAFÉE - HUC
 GUSTAVO GARCÍA - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS VARGAS - HMPC
 IGOR ESCALANTE - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.38. CF02/16

19.01.16

Oficio s/n de fecha 10.12.15, emitido por la Prof^a. **MATILDE MEDINA**, Coordinadora del Jurado designada por el Consejo de la Facultad de Medicina, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL UROANÁLISIS, DIRIGIDO A LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS”

Presentado por la Prof^a. **CELSY MARLENE HERNÁNDEZ SANTANA**, C.I. 13.767.579, docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica “B” de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar la Prof^a. Celsy Marlene Hernández Santana, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:**7.39. CF02/16****19.01.16**

Oficio s/n de fecha 09.12.15, emitido por la Prof. **YOHAMA CARABALLO-ARIAS**, C.I. 14.700.270, docente de la Cátedra de Medicina del Trabajo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **AVAL** para participar en la **Conferencia Americana de Salud Ocupacional 2016**, el cual se realizará en Chicago, Estados Unidos, del 10 al 13 de abril del 2016, evento organizado por el: **American College of Occupational and Environmental Medicine**.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico a la Prof^a. Yohama Caraballo-Arias.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.40. CF02/16**19.01.16**

Oficio s/n de fecha enero 2016, emitido por la Jefatura de la Delegación Ucevista, solicitando **AVAL** para los estudiantes que participarán en la **Edición 61 del Modelo Nacional de Naciones Unidas de la Universidad de Harvard (HNMUN 2016)** evento a realizarse del 7 al 21 de febrero de 2016 en Boston-Massachusetts, EE.UU. En representación de la Facultad de Medicina asistirán los siguientes bachilleres:

1. Julio Sosa Maldonado, C.I. 24.224.241
2. Álvaro Ortuño, C.I. 24.277.121
3. Rafael Hanssen, C.I. 24.529.831
4. Juan Torres, C.I. 23.638.715
5. Aristóteles Marín, C.I. 24.459.712
6. Julio Rodríguez, C.I. 21.759.363

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico a los Bachilleres: Julio Sosa Maldonado, Álvaro Ortuño, Rafael Hanssen, Juan Torres, Aristóteles Marín y Julio Rodríguez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PREVIOS**8.1. CF02/16****19.01.16**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración las siguientes programaciones:

1. Programación año lectivo 2016, Escuela de Medicina "Luis Razetti"

ACTIVIDA PROGRAMADA	FECHA PROGRAMADA
INICIO DE CLASES (SEGUNDO A QUINTO AÑO)	25/01/2016
DURACIÓN DEL PERÍODO PARA LAS ASIGNATURAS NO CLÍNICAS	34 SEMANAS
DURACIÓN DEL PERÍODO PARA LAS ASIGNATURAS CLÍNICAS	32 SEMANAS
FINALIZACIÓN DOCENCIA ACTIVA (incluye exámenes finales y de reparación)	
ASIGNATURAS NO CLÍNICAS	04/11/2016
ASIGNATURAS CLÍNICAS	31/10/2016
RETIRO DE ASIGNATURAS CLÍNICAS Y NO CLÍNICAS (20% DE LA DURACIÓN DE LA MISMA)	VER CUADRO DE ROTACIONES
EXAMENES FINALES, REPARACIÓN Y/O DIFERIDOS	SUJETO A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ESCUELA
VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO, OBRERO Y DOCENTE 2015	DESDE EL 01/08/2016 HASTA EL 16/09/2016
CARGA DE NOTAS: ASIGNATURAS CLÍNICAS	07/11/2016 AL 11/11/2016
** Se recomienda que una vez terminada las rotaciones se carguen las calificaciones en el sistema.	

2. Programación año lectivo 2016, Escuela de Medicina "José María Vargas"

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PERIODO LECTIVO 2015 – 2016

Aprobado por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" Sesión N° 1099 de fecha 14/01/2016

INSCRIPCIONES:

INSCRIPCION DEL PERÍODO 2015-2016:

Segundo a Sexto Año: 01,02,03/12/2015
Primer Año: 19,20,21/01/2016

INICIO DE PERIODO DE CLASES 2015 -2016

Primer año
Segundo año a Quinto año 25/01/2016
Sexto año (INTERNADO ROTATORIO) **INICIA: 19/10/2015 FINALIZA: 02/10/2016**

FIN DEL PERÍODO DE CLASES

09/12/2016 (incluyendo todos los exámenes parciales de las asignaturas de cada período y los exámenes finales)

VACACIONES COLECTIVAS: .(1).- **Inicio** 01/08/2016 **Finalizan** 14/09/2016

PERIODO DE EXÁMENES:

EXÁMENES FINALES PARA ESTUDIANTES EN ART .156..... 08/11/2016
EX REPARACIONES PARA ESTUDIANTES EN ART.156 11/11/2016
PERIODO EXÁMENES FINALES y PERIODO EXÁMENES DE REPARACIÓN 14/11/2016 al 09/12/2016

RECEPCIÓN DE CALIFICACIONES: 18/11/2016 al 14/12/2016

INSCRIPCIONES:

INSCRIPCION DEL PERÍODO 2016-2017:

Segundo a Sexto Año: 12/01/2017 al 14/01/2017
Primer Año: Depende de la inscripción en secretaría

INICIO DE PERIODO DE CLASES 2016-2017

Primer año
Segundo año a Quinto año16/01/2017
Sexto año (INTERNADO ROTATORIO) **INICIA:** 14/11/2016 **FINALIZA:** 22/10/2017

ESTUDIANTES QUE CULMINAN LAS CARRERAS DE MEDICINA Y CITOTECNOLOGÍA 2016

ACTO DE ENTREGA DE CREDENCIAL Viernes 18/11/2016
ACTO DE GRADO UCV..... 15,16/12/2016
ACTO DE GRADO UCV CITOTECNOLOGIA..... Marzo, JULIO Y DICIEMBRE 2016

ASUETOS

CARNAVAL: 08 y 09 de febrero de 2016
DIA DEL EMPLEADO UNIVERSITARIO: 19/03/2016
SEMANA SANTA: 21/03/2016 AL 25/03/2016 (REINICIO DE ACTIVIDADES 28/03/2016)
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA: 19/04/2016
DIA DEL TRABAJADOR: 01/05/2016
BATALLA DE CARABOBO: 24/06/2016
FIRMA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA: 05/07/2016
NATALICIO DEL LIBERTADOR: 24/07/2016
DIA DE LA RAZA: 12/10/2016
DIA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO: 21/11/2016
DIA DEL PROFESOR UNIVERSITARIO: 05/12/2016
ASUETO NAVIDEÑO: Pendiente a la espera del cronograma de la UCV.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- (1). Vacaciones Colectivas: Periodo durante el cual el personal Docente, ATS y Obrero disfrutará de vacaciones, conforme a lo establecido en las Actas Convenio de los gremios o sindicatos correspondientes; las mismas se tomarán de forma escalonada, de acuerdo a la planificación y necesidades de cada Facultad o Dependencia; a fin de que la Institución permanezca abierta durante todo el año.
- (2). INFORMACIÓN DE ASUETOS PARA EL 5° año de la Carrera de Medicina: asueto navideño y final del período lectivo. (Aprobado por El Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" en su sesión 881 de fecha 08/02/2007)
- (3). Asueto navideño aprobado por la Comisión del Internado de fecha 4/03/2013, para el Internado Rotatorio: 23/12/2016 al 02/01/2017 (Fecha tentativa a la espera de la aprobación por parte de la Comisión de Internado).

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
PERIODO LECTIVO 2015 – 2016
CARRERA DE CITOTECNOLOGÍA**

INICIO DE PERIODO DE SEMESTRES 2015 -2016

PRIMER SEMESTRE 2015 – 2016. INICIO 25/01/2016 FINALIZA 10/06/2016
SEGUNDO SEMESTRE 2015 – 2016 INICIO 13/06/2016 FINALIZA 09/02/2016

VACACIONES COLECTIVAS: (1). **Inicio** 01/08/2016 **Finalizan** 14/09/2016.

ACTO DE GRADO UCV CITOTECNOLOGIA..... MARZO, JULIO Y DICIEMBRE 2016

ASUETOS

CARNAVAL: 08 y 09 de febrero de 2016
DÍA DEL EMPLEADO UNIVERSITARIO: 19/03/2016
SEMANA SANTA: 21/03/2016 AL 25/03/2016 (REINICIO DE ACTIVIDADES 28/03/2016)
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA: 19/04/2016
DÍA DEL TRABAJADOR: 01/05/2016
BATALLA DE CARABOBO: 24/06/2016
FIRMA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA: 05/07/2016
NATALICIO DEL LIBERTADOR: 24/07/2016
DÍA DE LA RAZA: 12/10/2016
DÍA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO: 21/11/2016
DÍA DEL PROFESOR UNIVERSITARIO: 05/12/2016
ASUETO NAVIDEÑO: Pendiente a la espera del cronograma de la UCV.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

(1). **Vacaciones Colectivas:** Periodo durante el cual el personal Docente, ATS y Obrero disfrutará de vacaciones, conforme a lo establecido en las Actas Convenio de los gremios o sindicatos correspondientes; las mismas se tomarán de forma escalonada, de acuerdo a la planificación y necesidades de cada Facultad o Dependencia; a fin de que la Institución permanezca abierta durante todo el año.

**3. Programación año lectivo 2016, Escuela de Medicina Escuela de Salud Pública
CALENDARIO DE ACTIVIDADES
2015-2016**

INSCRIPCIONES NUEVOS INGRESOS 2015-2016.....	18 AL 22 ENERO 2016
INICIO DEL PERÍODO Y ACTIVIDADES 2º AÑO A 4º AÑO.....	25 DE ENERO DE 2016
CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES.....	29 DE JULIO DE 2016
CULMINACIÓN DE PERÍODO ACADÉMICO.....	09 DE DICIEMBRE DE 2016
AXÉMENES ASIGNATURAS PENDIENTE:	
• FINALES:.....	03 AL 07 DE OCTUBRE DE 2016
• REPARACIÓN.....	10 AL 14 DE OCTUBRE DE 2016
EXÁMENES FINALES	17 AL 28 DE OCTUBRE DE 2016
REPARACIONES	31 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

4. Programación año lectivo 2016, Escuela de Medicina Escuela de Nutrición y Dietética:

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
SEGUNDO PERÍODO 2015
DIECISEIS (16) SEMANAS**

INICIO DE ACTIVIDADES DOCENTES	25 DE ENERO DE 2016
LAPSO DE ACTIVIDADES DOCENTES	25 DE ENERO / 20 DE MAYO DE 2016
LAPSO PRIMEROS EXÁMENES PARCIALES	22 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2016
FECHA TOPE RETIRO DE ASIGNATURAS	18 DE MARZO DE 2016
LAPSO SEGUNDOS EXÁMENES PARCIALES	11 AL 22 DE ABRIL DE 2016
EXAMEN FINAL DE ARRASTRE	09 AL 13 DE MAYO DE 2016
EXAMEN DE REPARACIÓN DE ARRASTRE	16 AL 20 DE MAYO DE 2016

EXÁMENES FINALES	23 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DE 2016
EXÁMENES DE REPARACIÓN	09 AL 15 DE JUNIO DE 2016
INSCRIPCIONES PARA EL I PERÍODO 2016	27 AL 30 DE JUNIO DE 2016
INICIO DE ACTIVIDADES I PERÍODO 2016	SUJETO A DISCUSIÓN
LUNES 08 Y MARTES 09 DE FEBRERO	CARNAVALES
LUNES 21 A VIERNES 25 DE MARZO	SEMANA SANTA
MARTES 19 DE ABRIL	DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
VIERNES 24 DE JUNIO	BATALLA DE CARABOBO

5. Programación año lectivo 2016, Escuela de Medicina Escuela de Bioanálisis

REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Pri-15

ACTIVIDADES LAPSO DURACIÓN, según la programación aprobada en abril de 2015
PERÍODO LECTIVO: Pri-15 (mayo – octubre 2015. 18 semanas)

Publicar material de inscripción	28-04-15
Preinscripción de grupos de prácticas	29-04-15
Inscripciones Generales	30-04-15
Inicio actividad docente del semestre	04-05-15
Clases y exámenes parciales	04-05 al 31-07-15 13 sem 21-09 al 02-10-15 2 sem

REPROGRAMACIÓN (14 de enero de 2016): Consulta y Reprogramación por asignatura, mutuo acuerdo con los estudiantes cursantes. 18 al 22 de enero de 2016

DOCENCIA EN AULA	<u>25-01 AL 19-02-2016 (4sem)</u>
Evaluación de arrastre:	28-sep al 02-oct-15
Reprogramación:	<u>15 al 18 febrero 2016</u>
Exámenes finales (Obligatorias)	05 al 16-oct-15 2sem
Reprogramación:	<u>22-02 al 04-03 de 2016 (2sem)</u>
Exámenes diferidos y de reparación	19 al 23-oct-15 1sem
Reprogramación:	<u>07 al 11 marzo de 2016 (1sem)</u>
Cierre de actas Pri-15	30-10-15
Reprogramación:	<u>18 de marzo de 2016</u>
Inscripciones Seg 2015 ó Pri-2016	<u>21 al 25 marzo de 2016</u>
Inicio semestre Seg-2015 ó Pri-2016	<u>28-03-2016</u>

6. Programación año lectivo 2016, Escuela de Medicina Escuela de Enfermería:

REPROGRAMACIÓN DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

ACTIVIDADES	FECHAS
Inducción	25/01/16 al 29/01/16
Inicio de Semestre / Inicio del proceso de retiro de Escuela, Semestre y Asignatura	01/02/16 al 05/02/16
I PARCIAL	07/03/16 al 18/03/16
II PARCIAL	25/04/16 al 06/05/16

III PARCIAL	06/16/16 al 17/06/16
Reparación	20/06/16 al 01/07/16

DECISIÓN:

Aprobar la reprogramación de actividades académicas de todas las Escuelas de la Facultad de Medicina para el año 2016.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF02/16**19.01.16**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración el inicio de Actividades Docentes del 1er. Año en las Escuelas de régimen anual.

DECISIÓN:

Aprobar el inicio de actividades académicas para los estudiantes de 1er año en las carreras de régimen anual, a partir del 01.02.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**9.1 CF02/16****19.01.16**

Oficio N°. 230/15 de fecha 14.12.15, emitido por el Prof. **BENITO INFANTE**, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo para su consideración, la postulación de la Prof^a. **CARMEN ROMERO**, C.I. 4.681.892, Docente Asistente a dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Administración en Salud Pública, como Jefa (E) de la mencionada Cátedra a partir del 01.01.16, en vista de la jubilación de la Prof^a. Yuli Makoukji.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Prof. Carmen Romero, como Jefa Encargada de la Cátedra de Administración en Salud Pública, a partir del 01.01.16.
2. Aprobar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2 CF02/16**19.01.16**

Oficio N°. 231/15 de fecha 14.12.15, emitido por el Prof. **BENITO INFANTE**, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo para su consideración, la postulación de la Prof^a. **MARÍA TERESA ZABALA**, C.I. 4.420.583, Docente Asistente a dedicación tiempo completo, adscrita a la Cátedra de Nutrición en Salud Pública, como Jefa (E) de la Cátedra Ambiente y Salud, a partir del 01.01.16, en vista de la jubilación de la Prof^a. María Isabel García.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Prof. María Teresa Zabala, como Jefa Encargada de la Cátedra de Ambiente y Salud, a partir del 01.01.16.
2. Aprobar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3. CF02/16**19.01.16**

Oficio No. DPP-593-2015 de fecha 03.12.15, emitido por el Lic. **LEONEL MILANO**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** en la categoría de Instructor a Medio Tiempo a Tiempo Completo para el Prof. **FREDDY ALBERTO GODOY GIL**, C.I. 14.758.709, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.12.04.01.00 (Cátedra de Bioestadística – Escuela de Bioanálisis), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE** en el cargo identificado con el IDAC **28211**, el Prof. Godoy pasa del IDAD 28341 Medio Tiempo al IDAC 28211 Tiempo Completo (Cargo dejado vacante por la renuncia de la Prof^a. Erika Offerman), en la misma Unidad Ejecutora, dejado vacante el IDAC 28341.

Dicho Aumento de Dedicación cuenta con los Aavales de la Cátedra de Bioestadística y Matemática, Departamento de Física, Química y Matemática y el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 29.10.15.

- **DIFERIDO**

9.4. CF02/16
19.01.16

Oficio N°. 201/15 de fecha 23.11.15, emitido por el Prof. **ISAAC BLANCA**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la terna de candidatos conformada para la elección del Coordinador de Investigación de esta Facultad, aprobada por el Consejo Directivo No. 1/2015 de fecha 18.11.15.

CANDIDATOS:

MARCO ÁLVAREZ, C.I. 4.585.859
 MARIANO FERNÁNDEZ, C.I. 5.963.448
 ZURY DOMÍNGUEZ, C.I. 3.812.873

- **DIFERIDO**

9.5. CF02/16
19.01.16

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual del Hospital Universitario de Caracas.**

- **DIFERIDO**

9.6. CF02/16
19.01.16

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual de la Universidad Central de Venezuela.**

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 14.01.16, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores y el Bachiller:

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.
CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina.
FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.
MARÍA EUGENIA LANDAETA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.
CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.
SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:
10.1. CF02/16**19.01.16**

Oficio No. 001/2015 de fecha 18.01.16, emitido por la Dra. **Yubizaly López R.**, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando permiso para ausentarse de sus actividades académicas desde el lunes 18.01.16 hasta el 26.01.16, a fin de atender asuntos familiares. Asimismo, propone a la Dra. Yaira Mathison, como Directora Encargada durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Dra. Yubizaly López R., del 18.01.16 hasta el 26.01.16.
2. Designar a la Dra. Yaira Mathison, como Directora Encargada, del 18.01.16 hasta el 26.01.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La sesión finalizó a las 12:00 am

DR. EMIGDIO BALDA

DRA. ANTONIA ABRODOS

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF^a. LÍA TOVAR

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YAIRA MATHISON (E)

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

DECANO-PRESIDENTE

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTE:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. INMUNOLOGÍA